ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

# *ACTA N° 04*
# *SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE*

En Doñihue, a un día del mes de Febrero del año dos mil veintiuno, se reúne el Honorable Concejo Municipal de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo las 16.51 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°04/2021, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Don Humberto Díaz Pino, Doña Macarena Fierro Contreras, Doña Pabla Ponce Valle, Don Rodrigo Acevedo Solís y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 04 del día 01 de Febrero del 2021 la tabla contempla lo siguiente:

**TABLA:**

1. **CORRESPONDENCIA.**
2. **APROBACION ACTAS N°01, 02, 03 DE ENERO 2021**
3. **INFORMA SUBROGANCIA DEL ALCALDE SEGÚN ARTICULO 62 LEY 18.695**
4. **INFORME MERCADO PUBLICO DICIEMBRE 2020**
5. **VARIOS.**

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., saluda a Sra. Lilian Contreras, Sr. Samuel Pérez y a todos los presentes.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., solicita a Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras Barrios dar lectura a la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras B., buenas tardes Sres. Concejales, Alcalde, Correspondencia:
Memorándum N°9 /2021 del 13 de enero de 2021
A: Sr. Alcalde
De: Douglas Seguel Cisterna
1. Junto con saludar, mediante el presente me dirijo a Uds. para informar en relación a la solicitud emitida por la Srta. NATHALY PARRAGUEZ ORTEGA, ingresada en la oficina de partes el día 07 de enero 2021, registrada en el libro de partes en línea 02 folio 145. La individualizada manifiesta su interés por instalar un carro de comida rápida (food track), al costado poniente del tren verde, sector de Paraguay, Ruta H-30.

2. Mencionar que la aludida, solicita ocupar parte platabanda la cual corresponde a espacio en comodato entre la Municipalidad de Doñihue y CODELCO CHILE. Este se ubicaría al costado sur, poniente del área verde de Paraguay. Por otra parte, mencionar que el espacio solicitado no dificulta el libre tránsito de vehículos o Peatones. Dicho carro solo puede situarse en dicho lugar en horarios de trabajo, posteriormente al funcionamiento deberá aparcarse dentro de la propiedad particular de la individualizada.

3. Debido a lo anterior, el suscrito sugiere al Señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal, autorizar la ocupación del espacio de uso público, por un periodo no mayor a un año.
Esperando una buena recepción, le saluda cordialmente, Douglas Seguel Cisterna Director de Obras Municipales.

Lo tienen en su carpeta, eso es la correspondencia Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lo vemos ahora o después en varios.
Pasamos al 2° punto dice Aprobación Actas N° 01, 02, y 03 de Enero 2021.
Pido aprobación para Acta Ordinaria N° 01 de Enero 2021, no habiendo observaciones se da por aprobada el Acta N°01.

Pido aprobación de Acta N°02, no habiendo observaciones damos por aprobada el Acta N°2 de Enero 2021.
Pido aprobación para Acta N°03 de enero de 2021, alguna observación del Acta, no habiendo observaciones damos por aprobada el Acta N° 03 de Enero 2021.

Pasamos al 3° punto Subrogancia de Sr. Alcalde, según Artículo 62 Ley 18695, Sra. Lilian.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras B., anualmente el Sr. Alcalde solicita en el mes de Enero o Febrero solicita la Subrogancia para el año correspondiente al ejercicio y eso está establecido en el Artículo 62 de la Ley 18.695, donde dice que el Alcalde puede nombrar un funcionario no impidiéndolo que sea el funcionario que legalmente pudiera subrogar, es una atribución que tiene el Sr. Alcalde, lo ha manifestado durante todo su periodo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., la Subrogancia es la siguiente la primera Subrogancia es de Don Douglas Seguel Cisterna y la Segunda Subrogancia de la Sra. Lilian Contreras Barrios, alguna consulta.

Pasamos al 4° punto Informe Mercado Público Diciembre Año 2020, esto está en documento Sra. Lilian

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras B., si lo tienen los Sres. Concejales en su carpeta, esto se le está informando todos los meses, las compras realizadas en el portal de Chile Compra, le habíamos entregado parte de Diciembre y no todo el mes correspondiente, ahora yo creo que a la reunión del miércoles vamos a tener el informe del mes de Enero.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., alguna duda o consulta respecto a esto Sres. Concejales

Pasamos al 5° punto Varios, en varios debemos votar, tomar una decisión respecto a esta petición, la puede leer nuevamente la petición Sra. Lilian

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras B., la petición es la solicitud de la Sra. Nataly Parraguez Ortega, solicita un espacio en el costado sur poniente del área verde de Paraguay para instalar un carro de comida rápida que funcionará en el horario de trabajo y posteriormente debe aparcarlo en su propiedad particular.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., eso tiene que ver con una idea original que tenemos nosotros para darle más vida a ese sector, entonces yo creo que aquí hay una persona interesada para que le vaya bien, aunque con varios requisitos en ese espacio ahí donde hay una plaza, esa plaza está bien iluminada por lo tanto va ser un carro, no dificulta el transito ni de vehículos ni de peatones.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., siento que ese lugar esta como dado para que eventualmente que Artesanía estuviera ahí también, ojala yo sé que esta pandemia ha sido muy complejo, pero la idea original hablábamos de eso, en términos de tener ahí incluso de tener una oficina de informaciones que nos permitiera de alguna manera turística tener más claro dónde están las Chamanteras, los Chacoliceros, ojala que se pudiera dar, sabemos que la carretera sabemos que es un lugar de mucho tránsito y de muchas visitas de personas externas que en estos momentos conviene y o no conviene me refiero a la pandemia, pero en algo normal debería ser algo así, yo creo que es un lugar que tenemos que recordar que es lo que era eso, como está recuperado ahora, creo que eso fue una muy buena gestión de la Administración Municipal, es bastante bonito está muy bien cuidado también porque es difícil mantener ahí el pasto, está hecho muy muy bien.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., alguna duda o consulta respecto a este punto, Sra. Lilian puede tomar votación por favor.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras B., pido votación para entregar espacio ubicado en el costado poniente del área verde sector Paraguay Ruta H-30 para instalación de un carro de comida rápida a la Sra. Nataly Parraguez Ortega, esto sería por un periodo de un año.

| | |
|---|---|
| Sra. Macarena Fierro Contreras | Aprueba |
| Sr. Humberto Díaz Pino | Aprueba |
| Sr. Fernando Zamorano Peralta | Aprueba |

Sr. Rodrigo Acevedo Solís — Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle — Aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y — Aprueba

**ACUERDO CONCEJO:**
**SE APRUEBA ENTREGAR ESPACIO UBICADO EN EL COSTADO PONIENTE DEL ÁREA VERDE SECTOR PARAGUAY RUTA H-30 PARA INSTALACIÓN DE UN CARRO DE COMIDA RÁPIDA A LA SRA. NATALY PARRAGUEZ ORTEGA, POR UN PERIODO DE UN AÑO.**

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., algo en varios.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., tengo dos temas que plantearle, primero felicitar al Comité de Emergencia que se formó antes del viernes estaba trabajando, felicitar a los funcionarios, sin embargo me queda una preocupación, quiero usted yo sé que esta con esa idea ya, pero como presidente de la MURO"H, pudiera hacer un reclamo en contra de la CGE, puesto que es una empresa que la verdad, estoy siendo responsable de esto, está lucrando con el bolsillo de gente no da las explicaciones como corresponde porque me llamo mucha gente el fin de semana de hecho yo lo llame a usted hasta el día domingo, me permití hacerlo porque era mucha gente que me estaba llamando de diferentes sectores de Doñihue.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., estamos coordinando eso.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., si por supuesto, lo sé, de hecho vi una publicación suya donde usted aclaraba, pero ellos no tienen ni siquiera la capacidad de aclarar eso, esa situación es la que me preocupa y aparte de Alcalde de nuestra comuna y como presidente de la MURO"H quiero reiterar que sea enfático con los demás Alcaldes en relación a esto Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., respecto a esto Humberto decirle que hoy tuvimos una reunión con la Intendenta también donde estamos tratando todo el tema de la vacunación que se va iniciar el día miércoles acá, en toda la región, se tomó un tiempo donde varios alcaldes se hizo un reclamo formal y que el reclamo tuviese un cause que dieran los resultados que uno quiere

para la población, porque reclamos contra la CGE estamos escuchándolos de siempre y hoy día no vemos ningún tipo de pronunciamiento por parte de la justicia, porque nosotros hicimos y recordamos con Fabián el año pasado un recurso en contra la CGE, hemos siguiendo el caso y la CGE los tribunales empiezan a solicitar pronunciamiento de diferentes servicios como para alargar algo para que la gente se olvide de eso, entonces que diferente es cuando la cosa hay que escuchar el reclamo de la CGE sobre alguna cosa tarifarias, derechos de la empresa, etc. Esto pasa rapidito, muy rápido yo creo que ahí tenemos una situación que nosotros lo vamos hacer ver a la Intendenta que se portó muy llana también hacer una reunión presencial de los Alcaldes porque la situación fue realmente catastrófica para nuestra región, esto empezó el día viernes en los sectores que quedaron sin luz y pasaron cerca de 24 o tal vez más horas sin electricidad, electro dependientes, personas que trabajan desde el computador, personas que tienen sus negocios, personas que han guardado una cantidad de alimentos en sus neveras, etc., y perdieron todo, entonces esa cuestión nos indigna porque al final el Alcalde, estamos dando la cara y entregando explicaciones de cuestiones que no tenemos en absoluta nada que ver y créanme que hemos tenido que utilizar algunos métodos casi de advertirle lo que la población quería hacer, porque la población quería tomarse la carretera y decirle mire sabe que esta cuestión se va descontrolar y lo más probable que en unas cuantas horas más tengan la carretera cortada y recién ahí ustedes van a venir, esta cuestión se resuelve tan sencillo hay que poner recursos no hay que ganar tanto como lo hacen en la empresa, porque esta cuestión tiene que ver con las personas de nuestra comunidad sepan que hay un móvil acá y no un móvil para cuatro o cinco comunas, porque aquí las fallas fueron en Peumo realmente un desastre, Coltauco para que decirlo era un Alcalde que más reclamaba y otras comunas. Entonces yo creo que hoy en día la CGE está en otras manos, no están los dueños, hace poco fue vendida esta empresa, esperamos que las nuevas gerencias, los nuevos propietarios de esta empresa, den cuenta de una nueva forma de relacionarla la empresa con la comunidad porque hay que prevenir, esto pasa por la prevención la mayor parte de la fallas eléctricas que tuvimos fueron por situaciones que nosotros habíamos advertido respecto al corte o a la mantención de los árboles que están bajo los tendidos eléctricos. Entonces eso lo vamos advertir, nosotros hemos puesto recursos, la municipalidad ha

puesto recursos y su gente, todas las formas hemos utilizado y resulta que hoy en día vemos como pasa las cosas que sucedieron, la CGE no reacciona.
Yo como presidente del MURO"H, lo hicimos notar hoy día y nuestro abogado, puse a disposición a Fabián poner también un recurso una querella, lo están viendo ellos que vamos a utilizar para poner nuevamente un reclamo contra la CGE.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., lo otro lo segundo es que hemos tocado este tema, igual quiero volverlo a ver, porque creo que enloda al municipio no siendo responsable tiene que ver con la gente que estaciona aquí afuera fundamente por una persona que es una dama que en estos últimos días, de hecho me tocó ver esta situación influenciada por una situación anómala se está comportando muy muy complicada, en un momento dado este tema lo tocamos, yo creo que se había tranquilizado, de hecho yo sostengo si las personas que hicieran este trabajo entre comillas, lo hicieran bien no está facilitando a nosotros mismos el trabajo, pero está dejando y a mí me preocupa también y la Concejala Fierro lo dijo en su momento que el Supermercado se limpia las manos con el municipio, me tocó presenciar una queja de una persona que había estacionado su vehículo, nosotros hablamos con el Alcalde, pero no son capaces de decir no tenemos estacionamiento, tenemos 3 cupos de estacionamiento, eso lo cuestiono cuando hablan del Alcalde hablan del municipio y del concejo también, estamos todos ahí involucrados en una situación que de repente se sale de control para que hablar de Carabineros incluso una persona me dijo sabe que con estas palabras y lo digo sin temor le tienen más miedo a los Carabineros de Coinco cuando han venido que a los Carabineros de Doñihue, yo sé que a lo mejor estoy dando una situación que no estoy aportando mucho en la situación pero me cuestiona eso Alcalde.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., refiriéndome al tema que plantea el Concejal Díaz, tuvimos en reunión de Comisión de Tránsito y también tocamos el tema del estacionamiento, es difícil la solución pero en algún minuto tocamos en Concejo se estaba viendo el poder prohibirle el estacionamiento entre la plaza a Gabriela Mistral hasta calle Merced, pienso que sería una buena instancia Alcalde, porque si no hay vehículos que se estacionen ahí, no digo que sea una solución definitiva, pero puede paliar un poco el tema porque que efectivamente me toco a mi unos concejos atrás

también, los chicos del frente sacaron a un señor a garabatos, entonces igual se producen situaciones que pronto puedan pasar más allá de la molestia misma.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., nosotros también tenemos el reclamo de personas que tienen negocios en la cuadra, en algún momento que culpa tenemos nosotros, tenemos estacionamiento al frente, hay vehículos que se estacionan, ahí se nos complica, vamos a volver a conversar con las personas, pero vamos a trasladar el problema a otro lado, si no es aquí va ser en el Poli o más allá.

La Sra. Concejala, Sra. Macarena Fierro C., Alcalde yo creo que una de las soluciones primero es del Supermercado, insisto que el supermercado tiene tres estacionamientos, pero resulta que uno lo tienen con carros, el otro cerrado y en el que queda están descargando entonces ellos tampoco tienen el estacionamiento desocupado para eso.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., hemos visto disculpe Alcalde que tampoco dan abasto los 3 estacionamientos, también comparto que ellos deberían invertir, además tienen estacionamiento al frente.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lo que pasa que las personas que se estacionan en el centro no están acostumbrado a apagar, porque aquí por seguridad hay estacionamiento privado y no dejarlo en manos de esos modelos creo yo esa es mi posición, o dejarlo al frente también yo diría por esa, vamos a colapsar algo, si tenemos que cerrar vamos a hablar nuevamente con los locatarios ahí y plantearle ahí que definitivamente vamos a poner este tipo de situaciones, en alguien momento se habló de concesionar esto pero no se presentaron personas.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., pero por lo menos Alcalde que le haga ver a la gente del Supermercado, disculpe la expresión coloquial que voy a emplear que se limpie la boca con el municipio, eso no corresponde.

La Sra. Concejala, Sra. Macarena Fierro C., es que igual está complicado porque el supermercado para poder funcionar tiene que tener los tres

estacionamientos legalmente y los tiene, como los obligan si están cumpliendo

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., con las medidas que vamos a tomar, el supermercado también va a empezar a formar parte de esta comunicación con el público y si tenemos que cerrar los estacionamientos, hay que cerrarlos yo no tengo problema en eso, pero vamos a trasladar el problema a otro lugar de la comuna, ahora todos están acostumbrados a estacionarse lo más cerca, hay estacionamiento aquí a la vuelta pero imagínese dan la vuelta para buscar estacionamiento acá cerca del supermercado.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., Alcalde en algún momento recuerdo que el supermercado tuvo convenio con el estacionamiento de acá al lado años atrás, algo tenían.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., perdone Alcalde en algún momento citamos a la persona y ellos ofrecieron un monto del supermercado a esa gente para aparcar y entonces aquí se quedó todo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Comuniquémonos con el supermercado Sra. Lilian, vamos a ver si los locatarios han cambiado de opinión y ver lo del estacionamiento. Doy la palabra en varios

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Alcalde surgió la conversación acá de acortar los concejos planteaban el día jueves, yo lamentablemente el jueves tengo algo personal mi nieto está cumpliendo 5 años estoy súper orgulloso de eso, como pasa el tiempo, entonces no puedo el jueves pero yo podría mañana, no tengo problema

La Sra. Concejala, Sra. Macarena Fierro C., yo no tengo problema

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., yo no tengo problemas, yo no sé si la Sra. Lilian esta complicada.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras B., si a mí me complica porque no tengo preparada la tabla, porque Rodrigo Calderón quedo en

mandarme unos antecedentes que habría que ver mañana producto de unos proyectos y no me lo hizo llegar, tendríamos que hacerlo para el miércoles.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., quieren hacerlo lunes, martes y miércoles, pero si ahí hay voluntad para que mandemos la tabla para mañana

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras B., yo lo mando mañana a primera hora la tabla.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo no tengo problema, seria a las 16.30 hrs, varios, varios, no habiendo más que tratar y siendo las 17.14 horas damos por finalizada esta sesión Ordinaria Del Honorable Concejo Municipal de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del día 01 de Febrero de 2021, muchas gracias.

Se cierra la sesión siendo las 17.14 hrs.,

SESION ORDINARIA N°04/2021.

RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL

RODRIGO ACEVEDO SOLIS
CONCEJAL

PABLA PONCE VALLE
CONCEJALA

LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/mdl